

Venezolanos necesitarán visa para entrar en Aruba desde el 1° de abril

Los venezolanos necesitarán una visa para ingresar en Aruba a partir del 1° de abril de este año, de acuerdo con la Cancillería del Reino de los Países Bajos (Holanda).

Según un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores, la disposición se extiende a Curazao, Sint Maarten, Bonaire, Sint Eustatius y Saba.

Entre otras, cosas, el texto destaca que el trámite de esta visa para entrar en Aruba no podrá hacerse desde la embajada de Países Bajos en Caracas, sino a través del outsourcing VFS Global.

Por el contrario, indican que la solicitud debe realizarse en persona y llevar varios recaudos, si el visado que desea solicitar es de 90 días. Necesitará el formulario necesario para pedir la visa y debe firmar el mismo frente a los funcionarios consulares. El aspirante debe presentar el pasaporte y si desea un comprobante de que su salvoconducto debe llevar una copia del mismo para que le sea entregado nuevamente pero con un sello de la embajada; fotos; cuál es su itinerario de viaje; pruebas de que tiene cómo mantenerse -al menos 100 dólares diarios-, entre otros.

Vale recordar que en octubre del 2019 el gobierno de Aruba había anunciado esta exigencia a los viajeros venezolanos, que según la primera ministra de la isla, Evelyn Wever-Croes.

Un dato a resaltar es que la medida se debe al incremento de la migración a la isla cuya frontera con Venezuela está cerrada desde febrero de ese año.

“Se llega a esta decisión después de constatar que la situación en Venezuela empeora”, dijo Wever-Croes, quien señaló un aumento de la “migración irregular” desde nuestra nación a los países vecinos.

Con información de [Tal Cual](#)